

20476

199122



Int. Cl.: B65D

MODELO DE

UTILIDAD

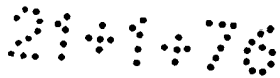
por "CUBETA PERFECCIONADA", a favor de la razón social española DIEGO CREIXELL Y HNOS., S.A., domiciliada en BARCELONA, valle Valencia, 218, 2º, 1ª.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una cubeta perfeccionada.

5. En la invención se ha ideado una cubeta armable del tipo que se constituye a partir de una lámina de cartón troquelada, y que mediante el doblado de la misma a través de las líneas de hendidura previstas, se obtiene el cuerpo de cubeta, cuya forma general es derivada de un tronco de pirámide invertida de base rectangular.

10. Esta lámina troquelada comprende un espacio rectangular relativo a la base menor de la cubeta. En los bordes longitudinales de este espacio, existen aletas trapeziales que forman los laterales mayores de la cubeta, cuyos laterales



les presentan en sus extremos de cabecera unas pestañas que se doblan a escuadra con respecto a dichos laterales, formando unos elementos de refuerzo de los laterales menores.

5. Dichos laterales menores están formados por una proyección de los extremos del espacio rectangular mencionado, estando formada cada proyección por pares de trapecios isósceles iguales, unidos por su base mayor, estando constituida esta base mayor por una línea de hendidado que permite el armado de cada proyección sobre las pestañas de los laterales mayores del espacio rectangular de base.

10. Para mantener estable el referido armado, se prevén unas uñas situadas en los bordes libres de las referidas proyecciones, cuyas uñas se alojan en ranuras obtenidas en las líneas de hendidado que forman los lados menores del espacio rectangular de base. Asimismo, otras uñas situadas en las
15. vértices libres de las pestañas de los laterales mayores de la cubeta, se alojan en ranuras similares obtenidas en las líneas de hendidado que forman las bases comunes de los trapecios integrantes de las proyecciones antes mencionadas.

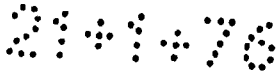
20. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

Em los dibujos:

25. La figura 1, muestra una vista en desarrollo de la lámina integrante de la cubeta.

La figura 2, corresponde a una vista en perspectiva de la cubeta, según el modelo.

30. Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización una cubeta armable integrada a partir de una lá-



mina -1-, de cartón o material resistente, troquelada y provista de líneas de hendido -2-, que definen un espacio rectangular -3-, constitutivo de la base o fondo de la cubeta a obtener.

5. Este espacio -3-, está marginado por aletas longitudinales -4-, que forman los laterales mayores de la cubeta, y por proyecciones situadas en los extremos del mismo, formadas dichas proyecciones por dos espacios trapeziales isósceles -5- y -6-, unidos por su base mayor, integrada éste por una línea de hendido -7-.

10. Las aletas -4-, comportan pestañas extremas de armado -8-, las cuales se doblan a escuadra con respecto a los referidos laterales, incluyéndose las uñas -9-, en una ranura común -10- obtenida en la línea de hendido -7-.

15. El trapecio -6-, presenta en su base menor libre otra uña -11-, destinada para incluirse en la ranura -12-.

20. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

25.

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

30. 1ª.- Cubeta perfeccionada, del tipo que se constituye a partir de una lámina troquelada de cartón o similar,



caracterizada esencialmente por el hecho de comprender unas líneas de hendido que definen un espacio rectangular centrado en la superficie general de la lámina, cuyo espacio está marginado en sus lados longitudinales por unas aletas trapeziales constitutivas de los laterales mayores de la cubeta, provistos estos laterales de pestañas extremas de armado, que se doblan a escuadra con respecto a los referidos laterales, y sobre cuyas pestañas cabalgan unas proyecciones que se constituyen a partir de los lados menores del espacio rectangular de base o fondo, estando formadas estas proyecciones por trapezios isósceles iguales unidos por una línea de hendido correspondiente a su base mayor común.

2ª.- Cubeta, según la anterior reivindicación, caracterizada por el hecho de preverse unos medios que establecen el armado de la cubeta, cuyos medios están integrados por ranuras apaisadas situadas en las líneas de hendido que forman los lados menores del espacio rectangular de fondo de la cubeta y en las líneas de hendido que integran la base mayor común de los trapezios que forman las proyecciones extremas del referido espacio, previéndose unas uñas, destinadas a alojarse en las citadas ranuras, y cuyas uñas se encuentran situadas en los bordes libres de las antedichas proyecciones y en los vértices libres de las pestañas de armado.

3ª.- Cubeta perfeccionada.
Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a 28 DIC. 1973

P. a.

JAIIME ISERN

P. P.

109122

109122



Fig. 1

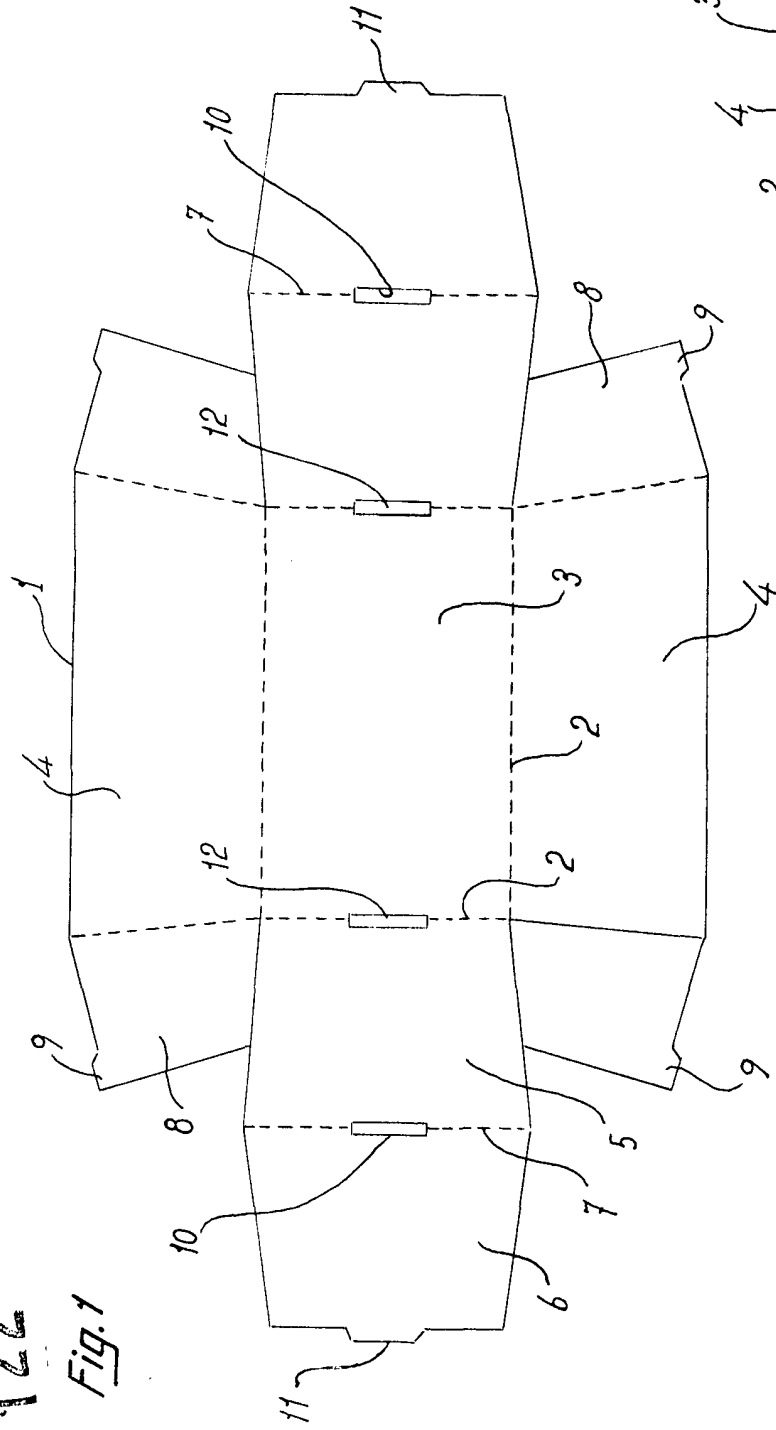
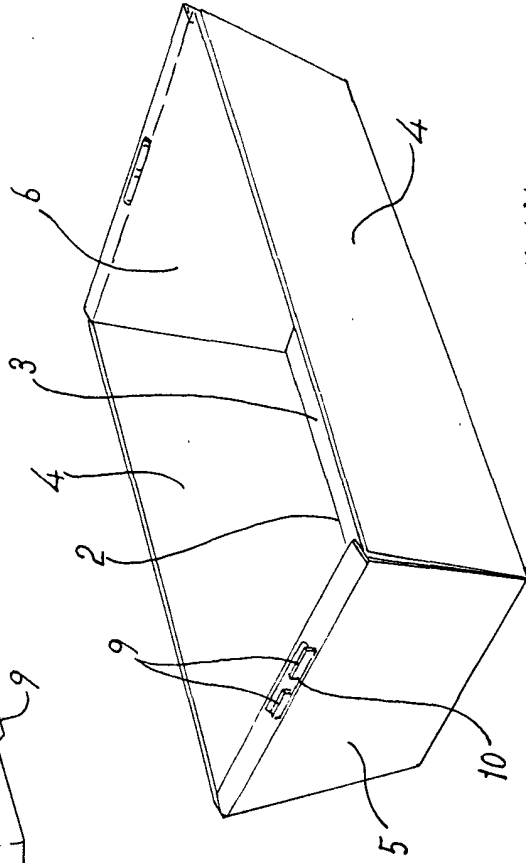


Fig. 2



Madrid, a 28 DIC. 1973

P.A. JAVIER ISERN

P. P. [Signature]